COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Culturas

De conformidad con el articulo 4 de la Ley 1150 de 2007, el numeral 6 del articulo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y el manual de la identificación y cobertura de riesgo expedido por la Agencia Nacional de Contratación Publica - Colombia Compra Eficiente, el suscrito llevó a cabo el análisis de los riesgos previsibles, los cuales se relacionan en la siguiente matriz.

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

Nº	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (nº)	Categoría	¿a quien se le asigna?	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	GENERAL	EXTERNO	PLANEACION	Operacional	El proceso de contratación queda desierto.	Declaratoria de desierto del proceso de selección. Y redefinición de las especificaciones.	2	2	4	Bajo	Entidad	Se reinicia el proceso de selección revisando los parámetros solicitados en el mismo y ajustándolo a parámetros más realistas.	1	2	3	Bajo	Evaluadores del Ministerio	Desde que el proceso es declarado desierto	Entrega de nuevas propuestas	La entidad debe revisar con las áreas pertinentes, la viabilidad de la licitación, estudiando precios y condiciones reales del mercado. Una vez abierta la nueva convocatoria, se atenderá a la opinión de expertos y convocados.	Hasta que se logre que el proceso no quede desierto
2	GENERAL	EXTERNO	PLANEACION	Financiero	El valor del contrato no corresponde a los precios del mercado	Declaratoria de desierto del proceso de selección	2	3	5	Medio	Entidad	Realizar de forma correcta la proyección de precios, de acuerdo con las condiciones establecidas en el proceso de contratación, en el cual se analizan los costos, gastos, utilizad razonable y demás variables; igualmente se realizará el análisis por parte de la Entidad en la evaluación de los precios ofertados.	2	2	4	Bajo	Proponente y entidad estatal	Desde la publicación de la invitación pública	Hasta la adjudicación del proceso	Para el proponente cuando realice la oferta económica debe verificar los datos económicos determinado por MINCULTURA y para la entidad en la evolución de dicha oferta económica.	Etapa precontractual
3	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	Operacional	Retraso en las gestiones necesarias para el comienzo del contrato: firma del contratista, contratación de la interventoría, retraso en obtención de pólizas, demora en entrega de certificaciones…	Demora en el inicio del contrato por incumplimiento de los plazos establecidos	3	2	5	Medio	Entidad / Proponente	Planificación previa del proceso y requisitos, cronograma claro y riguroso de entrega de la documentación. Proceso suficientemente abierto para lograr un numero de proponentes amplio y con ello la posibilidad de términos de adjudicación adecuados	2	2	4	Bajo	Entidad estatal	Previo a la publicación de la invitación pública	Hasta la adjudicación del proceso	Previo a la publicación de los requisitos por parte de la entidad contratante y durante el proceso de contratación.	Etapa precontractual
4	GENERAL	INTERNO / EXTERNO	CONTRATACION	Operacional	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el contrato.	Demora en la adjudicación del contrato	3	2	5	Medio	Entidad	Claras condiciones de presentación de propuestas. Margen limitado para interpretación errónea de las bases. Respuesta temprana y oportuna de consultas previo al proceso de adjudicación	1	2	3	Bajo	Entidad estatal	Previo a la publicación de la invitación pública	Tras la adjudicación del contrato.	Previo a la publicación de los requisitos por parte de la entidad contratante y durante el proceso de contratación.	Etapa precontractual
5	GENERAL	EXTERNO	PLANEACION	Económico	Afectaciones por escases de personal cualificado para las actividades contratadas acorde a los TDR	Afectaciones a los plazos de contrato derivados de tiempos de revisión de la interventoría	3	2	5	Medio	Contratista de interventoría	Presentar las hojas de vida del personal necesario para la ejecución del contrato previo al inicio del contrato, y con la debida antelación antes de los cambios, Efectuar planes de trabajo que mitiguen las afectaciones a los plazos, cumpliendo con el perfil solicitado.	1	2	3	Bajo	Contratista de interventoría	Previo a la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato.	Previo a la firma del acta de inicio se verificara el personal necesario para la ejecución del contrato de interventoría	Desde la publicación del proceso y hasta la finalización de la ejecución.
6	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN / EJECUCIÓN	Social político	Cambios en las formas de Gobierno y sus respectivos regímenes constitucionales y/o legales que afecten el contrato y su ejecución	Demora en la Consecución o imposibilidad absoluta de conseguir el Objeto a Contratar y adaptación al nuevo régimen	1	1	2	Bajo	Entidad estatal	No tiene tratamiento al no depender de ninguna de las partes.	1	1	2	Bajo	Sin tratamiento	Sin tratamiento	Sin tratamiento	No aplica	No aplica
7	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN / EJECUCIÓN	Regulatorio	Cambios regulatorios, técnicos, legales y tributarios, que afecten favorable o desfavorablemente el proyecto, en las actividades directamente relacionadas con el desarrollo del contrato	Demora en la Consecución del Objeto a Contratar, reformas del contrato para la adecuación a las nuevas normas	2	1	3	Bajo	Entidad estatal	No tiene tratamiento al no depender de ninguna de las partes	2	1	3	Bajo	Sin tratamiento	Sin tratamiento	Sin tratamiento	No aplica	No aplica
8	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Diferencias entre las condiciones inicialmente previstas por la Entidad y lo observado en los sitios de las obras.	Retraso en plazos establecidos en el contrato y ajuste de diseños.	4	4	8	Extremo	Contratistas de obra e interventoría	Verificar por parte de los contratistas los estudios y diseños entregados.	2	2	4	Bajo	Contratistas de obra e interventoría	Cuando se requiera	Cuando se requiera	Comunicación constante con el contratista respecto de los diseños	Desde la publicación del proceso y hasta la ejecución.
9	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato, no cumplimiento oportuno de las obligaciones a su cargo.	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales, generando demoras en la oportuna respuesta a los requerimientos de la entidad contratante.	2	3	5	Medio	Contratista de interventoría	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Póliza de cumplimiento). Además la entidad pactará en el contrato como medidas sancionatorias la cláusula penal y la imposición de multas.	2	2	4	Bajo	Entidad estatal	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista.	Durante la ejecución del contrato
10	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	Financiero	Retrasos en el proceso de pago al contratista.	Afectación a la solvencia del contratista	2	2	4	Bajo	Contratista de interventoría y Entidad	Revisión de los procesos de pago. Claridad para el contratista en los requerimientos para el pago. Definición clara de los tiempos estipulados por contratos, y los internos de la entidad. Organización previa previendo temporadas de menor actividad laboral en la entidad contratante que puedan afectar al ciclo de pago. Contratista realizará la entrega de documentos de acuerdo a lo señalado por la Entidad.	1	1	2	Bajo	Entidad estatal	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	La supervisión del contrato facilitará la información clara sobre el canal, medios y tiempos de pago. Revisará los soportes anticipadamente para evitar devoluciones. Propondrá de ser necesario una reunión cuando se inicie el contrato, con contratista y área de pagos, para que todo el proceso quede claro anticipadamente.	Durante la ejecución del contrato y en la liquidación del contrato.

| | | |

22	Específico	Externo	EJECUCIÓN	Tecnológico	Interrupción de telecomunicaciones y servicios, que dificulten la ejecución de las obras.	Demora en la Consecución del Objeto a Contratar	2	1	3	Bajo	Contratista de interventoría		Elaboración de un plan de contingencia que contemple la logística que contribuya a la mitigación del riesgo	2	1	3	Bajo	Contratista de interventoría	Ejecución	Plazo ejecución	Supervisión de la interventoría.	Plazo de ejecución

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos, se tuvo en cuenta, así como la identificación y clasificación de riesgos, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos que pueden afectar que la entidad pueda satisfacer la necesidad que motivó el Proceso de Contratación, e) la reputación y legitimidad de la Entidad Estatal encargada de prestar el bien o servicio.

ANDREA VELA NIÑO
Coordinadora
Grupo de Infraestructura Cultural

Proyecto: Arq. Esteban Martínez Guerrero - Contratista GIC